

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 235 PERÍODO LEGISLATIVO 1993

EXTRACTO **BLOQUE FRE.JU.VI** - Proyecto de Resolución citando a la reunión de Comisión Plenaria al señor Secretario de Planeamiento, Ciencia y Tecnología Provincial.

Entró en la Sesión 24/06/1993

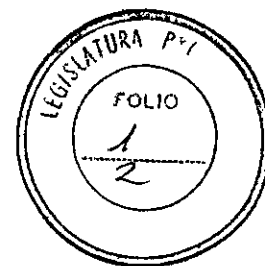
Girado a la Comisión N°: S/Tablas - Resolucion N° 107/93.

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINC. L	
SECRETARIA LEGISLATIVA	
22-06-93	
MESA DE ENTRADA	
Nº 235	HS. 16 ⁵⁴
FIRMA	



LEGISLATURA PROVINCIAL

BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente nuestra ciudad anualmente convoca y con gran éxito a jornadas que tienen como motivo principal la toma de conciencia de que es necesario y fundamental preservar donde corresponda y resarcir los daños que ha sufrido el medio ambiente.

La ECO UHSUAIA se ha convertido en un acontecimiento exitoso que congrega a especialistas nacionales e internacionales y a la comunidad preocupada por la cuestión ambiental.

Las proyecciones hacia el futuro, del deterioro ambiental, son mas alarmante que la situación actual, si no se produce un cambio de actitud por parte de la población mundial.

Sobre algunos problemas regionales como la desertificación de la patagonia o la disminución en la capa de Ozono ya se han iniciado algunas acciones; es decir logramos superar la etapa declamatoria.

Es en el ambito Provincial donde todavia no logramos encontrar el camino conducente a la resolución de los problemas del deterioro ambiental. Es en este contexto que surge una nueva voz de alerta, La Asociación FINIS TERRAE, a travez de un artículo publicado en un periodico local dias atras a las hay que darle la dimension que verdaderamente tienen; no es posible que las autoridades que tienen bajo su responsabilidad las areas que deben velar por el uso racional del medio ambiente no esten actuando como corresponde ante tan graves denuncias que textualmente dicen:

" Con motivo del Dia Mundial del Medio Ambiente, La Asociación FINIS TERRAE solicita definiciones concretas sobre los siguientes problemas que afectan a la comunidad:

** Tala de arboles en el barrio Los Alacalufes y Rio Pipo, en el sendero del tren de los presos y en la segunda entrada al barrio Los Morros.

** Enchampado en los hoteles camino a Le Martial.

** Enchampado en las cercanias del Camping Municipal.

** Alambrado y apropiación de tierras fiscales en Andorra, Ruta nº3, camino del Atlantico, Ruta "J", Almanza.

** IncurSIONES de triciclones, cuatriciclos y vehiculos de doble tracción en senderos peatonales.

** Emprendimiento turistico en la margen sur del Lago Khami (Fagnano) y en la ladera del Monte Olivia, sin estudios previos.

** Tratamiento de residuos cloacales, ¿Que pasa con el colector y el dispersor de los que se habla desde hace años?

** Proyecto del Cerro Krund.

** Ocupación de las margenes del Arroyo Buena Esperanza, Arroyo Grande, Rio Pipo.

Señor Presidente hay un dicho popular que dice: "No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy" y en este tema consideramos desde nuestro bloque que es peligroso dejar para mañana las medidas que entendemos en forma urgente se deben tomar, hay que ponerle coto a esta situación sino siempre estaremos ante hechos consumado y de muy poco sirve actuar para corregir cuando se puede prevenir.

Para finalizar Señor Presidente consideramos necesario que las autoridades que tienen responsabilidades en este tema deban informar a los miembros de este cuerpo sobre las medidas implementadas o a implementar, por lo que proponemos convocar al titular del Area de Planeamiento en cuya jurisdicción se encuentran la de Medio Ambiente.

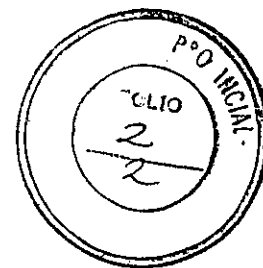
Seria importante para la ECO TIERRA DEL FUEGO '93 poder mostrar a nuestros invitados que somos capaces de resolver nuestro deterioro ambiental y regalarle a la comunidad de nuestra provincia un presente de realizaciones concretas.

MIRIAM L. MALDONADO
Legisladora

OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL

BLOQUE FRETE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

Resuelve:

Art. 1º.- Citar a la reunion de Comision Plenaria al Señor Secretario de Planeamiento, Ciencia y Tecnologia, Arq. Rodolfo LOPEZ .

Art. 2º.- Solicitar al Poder Ejecutivo la aplicación de la Ley de Medio Ambiente, en los casos que correspondan, a fin de controlar las diversas acciones que hoy deterioran el Ecosistema Fueguino.

Art. 3º.- De forma.


MIRIAM L. MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial


OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.